

### **SESIÓN ORDINARIA N° 40 (enero 04 de 2018)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 702.** Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Solicitud de Renovación de 108 Patentes de Alcoholes que cumplen con los requisitos, Periodo Enero – Junio 2018, conforme al Artículo 65, Letra o) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 703.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo Administrativo SII, para Dirección de Obras Municipales; Monto: \$7.320.000; Jornada: Completa; Funciones: Atención de público - Entrega de información en forma rápida y oportuna relacionada con las consultas efectuadas por la comunidad respecto al Convenio con el Servicio de Impuestos Internos - Recepción y despacho de correspondencia y todas las labores administrativas que se requieran y sean necesarias para el cabal cumplimiento del convenio en cuestión.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 704.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional Constructor Civil, Convenio SII, para Dirección de Obras Municipales; Monto: \$13.056.000; Jornada: Completa; Funciones: Encargado Comunal del Convenio con SII - Mantener actualizado el catastro de roles de la comuna - Elaboración de informes catastrales de avalúo o reavalúo de predios urbanos y rurales - Asignación de nuevos roles - Elaboración de certificados especiales - Revisión de situaciones catastrales y coordinación permanente con el SII.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 705.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo Administrativo para el Convenio SII, para la Dirección de Obras Municipales; Monto: \$4.200.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyo Administrativo en labores referidas al Convenio suscrito con el Servicio de Impuestos Internos - Atenciones y consultas efectuadas por la comunidad por el nuevo territorio agregado a la comuna - Apoyar las actualizaciones de roles del territorio de San Ramón - Apoyar a los Profesionales del Convenio con el Servicio de Impuestos Internos, en la labor de la actualización de los roles del territorio de San Ramón - Apoyo administrativo que diga relación con el Convenio del Servicio de Impuestos Internos.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 706.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Ingeniero en Gestión de Recursos Humanos, Apoyo a la Unidad de Presupuesto de la Secpla; Monto: \$12.792.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Evaluación del Cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones al Presupuesto Municipal, Salud, Educación y Cementerio, el que debe ser presentado al Concejo Municipal, a lo menos semestralmente - Apoyo técnico en la evaluación, seguimiento y monitoreo a la Ejecución Presupuestaria Municipal, incluidos los Departamentos de Educación, Salud y Cementerio Municipal - Elaborar y aplicar Instrumentos Técnicos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución del Presupuesto Municipal y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal (programas de caja, entre otros) - Apoyo Técnico en las acciones de evaluación del Presupuesto Municipal y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 707.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Contador General o Técnico del Área Contable de apoyo a la Administración Municipal; Monto: \$9.840.000.; Jornada: Completa; Funciones: Confeccionar y elaborar Catastro de los distintos Seguros para los distintos inmuebles Municipales - Llevar registro y seguimiento de los diferentes comodatos suscritos por el Municipio - Registro y seguimiento de los diferentes arriendos de inmuebles municipales - Registro de los Servicios Básicos Municipales y Comunitarios.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 708.** Se aprueba, con la abstención por probidad del Concejales Sr. Raúl Henríquez que preside, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Técnico Eléctrico o Encargado de brindar soporte a la red eléctrica computacional y mantenimiento a la red física de la Plataforma Computacional, para la Administración Municipal; Monto: \$7.752.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyo en el mantenimiento a la red eléctrica que conecta los equipos computacionales municipales - Velar por el buen funcionamiento de la red de datos, ya sea cambiar cableado conectores - Mantener el enlace a los servidores computacionales y otros para las dependencias municipales. (Votan a favor los Concejales Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 709.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Técnico en Administración de Empresas, para OIRS; Monto: \$6.192.200; Jornada: Completa; Funciones: Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N°20.500, sobre Asociaciones y Participación de la comunidad en la Gestión Pública - Atención de público en general - Entregar información en forma rápida y oportuna relacionada con las consultas efectuadas por la comunidad como también de los Reclamos y Sugerencias que surjan de las mismas - Apoyar en todas aquellas labores administrativas que sean necesarias para elaborar un registro de todas las atenciones que se efectúen en dicha oficina, en el marco de la Ley N°20.500.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 710.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional o Técnico en la Carrera de Comunicación Audiovisual dm en Dirección y Comunicación Social, para la Administración Municipal; Monto: \$8.796.000; Jornada: Completa; Funciones: Profesional de Apoyo al cumplimiento de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública" - Actualizar información relacionada con la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que dice relación con los órganos de la Administración del Estado La información que debe ser publicada en el sitio web del municipio corresponde a la estructura orgánica, facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos, marco normativo, remuneraciones del personal de planta, contrata, honorarios, contrataciones de bienes, asesorías entre otros antecedentes relacionados con lo que solicite específicamente Transparencia Activa - Proporcionar apoyo al departamento de Informática de la Municipalidad, para el correcto funcionamiento de éste - Mantener desarrollado y actualizado el Sitio Web institucional de la Municipalidad, incorporando información de prensa, información a la comunidad y herramientas web que puedan facilitar trámites en línea.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 711.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Administrativo de Apoyo en la OIRS; Monto: \$ 5.868.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyar la atención de Público en General - Entregar información en forma rápida y oportuna relacionada con las consultas efectuadas por la comunidad como también de los reclamos y sugerencias que surjan de las mismas - Efectuar todas aquellas labores administrativas que sean necesarias para elaborar un registro de todas las atenciones que se efectúen en la OIRS, en el marco de la Ley N° 20.500.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 712.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Técnico de Apoyo en la Dirección de Obras Municipales; Monto: \$4.692.000; Jornada: Completa; Funciones: Técnico con manejo avanzado de "Programas computacionales de edición gráfica y manejo de imágenes" - Digitalización de todos los expedientes de edificación del archivo de la Dirección de Obras, con el propósito de facilitar el manejo de la información que habitualmente necesita consultar la DOM, tanto para la consulta de los usuarios, como para la emisión de un sinnúmero de documentos que se emiten para diversos trámites - Digitalización de expedientes, seguimiento a Sistema de Manejo documental para facilitar la consulta de los expedientes digitales a través de la red, permitiendo así que todos los funcionarios de la DOM tengan acceso a la información digitalizada.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 713.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional Arquitecto, Apoyo en la Dirección de Obras Municipal; Monto: \$15.480.000; Jornada: Completa; Funciones: Prestar apoyo a las labores de la Inspección Técnica Municipal durante la ejecución de las distintas obras que se ejecutarán durante el transcurso del año 2018 - Atender a las distintas complejidades de las obras particularmente en lo que dice relación con el nivel de especialidades propias de cada proyecto, que hacen necesaria la permanencia diaria de un profesional en terreno a efecto de verificar la efectiva correspondencia entre lo proyectado y lo ejecutado por la empresa contratista.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 714.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional Ingeniero de Ejecución Eléctrica mención Telecomunicaciones Apoyo a la Inspección Técnica de la Director de Obras Municipales; Monto: \$18.804.000; Jornada: Completa; Funciones: Prestar apoyo diario a las tareas de Inspección Técnica Municipal en sus distintas obras, que la división de obra le corresponda ejecutar en su calidad de unidad técnica, u otras - Velar por la concordancia de lo ejecutado en terreno versus lo proyectado, esto en directa coordinación con el ITO y el profesional proyectista de la obra. Deberá además, poseer la experiencia y competencias específicas en el rubro de instalaciones eléctricas.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 715.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo Administrativo en la Dirección de Control Interno; Monto: \$5.532.000; Jornada: Completa; Funciones: Colaborar en la atención de público interno y externo del Municipio - Cooperar en el seguimiento a los Decretos de Pago, recepción de correspondencia, brindar

apoyo a los profesionales en las rendiciones de subvenciones y cajas chicas - Colaborar administrativamente con los profesionales de la Dirección y requerimientos del Director.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 716.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias de la Administración; Apoyo en la Dirección de Control Interno; Monto: \$6.324.000; Jornada: Media Jornada; Funciones: Revisión de decretos de pago, que emite el Municipio y los servicios incorporados a su gestión (Departamento de Educación), cuyos montos sean superiores a 10 UTM, con el propósito de verificar su legalidad - Revisión y generación de informes trimestrales relacionados con la información publicada en el sitio web municipal, con la finalidad de velar por la observancia de las normas del Título III de la Ley N° 20.285/2008, sobre de Transparencia Activa - Otras Funciones que le asigne el Director de la Unidad.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 717.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo Administrativo Apoyo Administrativo al Concejo Municipal, según Dictamen N° 5.500 del 21/01/2016 de la Contraloría General de la República; Monto: \$7.236.000; Jornada: Completa; Funciones: La CGR ha emitido con fecha 21/01/2016 el Dictamen N° 5.500, que reconsiderando su propia jurisprudencia, establece que los municipios se encuentran facultados para proporcionar personal como medios de apoyo para la labor de los Concejales, las contrataciones de personal como asistentes y secretarios/as - Apoyar administrativamente en el cumplimiento de la Ley N° 20.730 que regula el Lobby - Acta de Comisiones del Concejo Municipal - Otras labores que le encomiende el Cuerpo Colegiado.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 718.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo administrativo para el Juzgado de Policía Local; Monto: \$3.600.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyo en la recepción de denuncias ingresadas por los funcionarios fiscalizadores establecidos por ley - Apoyo en las anotaciones de dichas causas en el Libro de Ingreso del Tribunal - Recepción y distribución de correspondencia del Juzgado de Policía Local - Prestar apoyo administrativo en la atención de público del Juzgado de Policía Local.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 719.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo administrativo en la Dirección de Administración y Finanzas, Oficina Permisos de Circulación; Monto: \$4.560.000; Jornada: Completa; Funciones: Apoyo en regularizar registro de Fondos de Terceros de Permisos de Circulación año 2017 - Apoyo en ingreso de solicitudes de traslado desde otras municipalidades - Apoyo en tramitar los traslados a otras comunas - Apoyo en el proceso de clasificación y envío de notificaciones de cobranza PVC años anteriores.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 720.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo administrativo Oficina de Rentas Municipales; Monto: \$4.560.000; Jornada: Completa; Funciones: Atención de público - Realizar apoyo en la recuperación eficiente de la cartera de morosidad de los impuestos y derechos municipales - Prestar apoyo en gestionar y coordinar, la cobranza administrativa y judicial de la cartera de morosidad con la Dirección de Asesoría Jurídica - Llevar estadística de la recuperación de la cartera de morosidad.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 721.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Profesional Prevencionista de Riesgo, apoyo a la Administración Municipal; Monto: \$7.200.000; Jornada: Completa; Funciones: Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección. - Apoyar en el levantamiento y reconocimiento de áreas y condiciones inseguras en edificios municipales, incluyendo priorización de soluciones - Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en la Municipalidad - Indicar las medidas de la prevención de higiene y seguridad - Otras materias que la Municipalidad requiera en esta área.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 722.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar las siguientes Funciones a Honorarios Subtítulo 21.03: Perfil: Apoyo administrativo para la Dirección de Administración y Finanzas; Monto: \$3.600.000; Jornada: Completa; Funciones: Colaborar en la atención de público interno y externo del Municipio - Recepcionar y derivar la correspondencia mediante el Sistema de Gestión Documental a los diferentes departamentos que conforman la Dirección de Administración y Finanzas - Cooperar con la confección de memorándum y entrega de correspondencia a las otras unidades del Municipio - Registrar toda la documentación que ingresa a la dirección y su despacho previo a la revisión del Director - Apoyar a la Tesorería con el escaneo de expedientes de pago - Brindar apoyo a los encargados de los departamentos que componen la dirección - Colaborar administrativamente con los funcionarios de la Dirección y requerimientos del Director.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 723.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorizar la celebración del contrato: "Gira Pedagógica de Alumnos Destacados de Establecimientos Educativos Municipales de Padre Las Casas", a través de Convenio Marco, con la Empresa Sociedad Crea Comunicaciones Ltda., RUT: 77.991.040-7, por un monto total de \$32.000.000, impuestos incluidos.